

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HÉCTOR LUIS OROZCO NAVARRO
Nit Emisor: 67727344
HECTOR LUIS OROZCO NAVARRO
11 CALLE 12-67 COLONIA ROOSEVELT, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
44571036-5E56-4020-BD16-357A8D273A7E
Serie: 44571036 Número de DTE: 1582710816
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 15:54:04
Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 15:54:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planeación Energético Minero del Despacho Superior, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número (MEM-69-2023).	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, resolución No 6149220218404824 09/03/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Director Técnico
Unidad de Planeación Energético Minero

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de abril de 2023

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-69-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes analíticos de variables del subsector eléctrico

- Apoyar en el seguimiento de la validación del informe que contiene los avances en la electrificación rural del país, trabajo realizado por cada distribuidora y el Instituto Nacional de Electrificación.

c) Apoyo técnico en el análisis de propuestas vinculadas al subsector eléctrico

- Apoyo técnico en la formulación de una propuesta para la evaluación de la red de distribución de energía eléctrica, para justificar la subestaciones eléctricas a proponer en el plan de expansión del sistema de transporte 2024-2054.
- Apoyo en la elaboración de un apartado en el documento del plan de expansión del sistema de transporte 2024-2054 que justifique los estudios eléctricos para evaluar las condiciones de la red de transmisión de 400 kV propuesta.

d) Apoyo Técnico en la elaboración de estudios de la red de transmisión eléctrica del país

- Apoyo en la revisión de los estudios eléctricos para la justificación de las obras propuestas en el plan de transporte 2024-2054.
- Apoyo en la elaboración de estudios eléctricos para evaluar la red de transmisión eléctrica en 400 kV propuesta.

e) Apoyo técnico en la materia de su especialidad en la planificación del sistema eléctrico nacional

- Apoyar en la elaboración de las premisas que serán utilizadas para la elaboración del Plan de Expansión del Sistema de Transporte.
- Apoyar en la actualización de la base de datos de los activos de transmisión existentes en el sistema de transporte eléctrico del país.
- Apoyo en la elaboración del documento que contendrá el plan de expansión del sistema de transporte 2024-2054.

f) Apoyo técnico en la elaboración y aprobación de las propuestas de bases de licitación de la red de transmisión

- Apoyo en la revisión de las bases de licitación propuestas para las obras propuestas en el sistema de transporte eléctrico.

Atentamente,

Héctor Luis Orozco Navarro
DPI No. (1719578731202)

Aprobado

Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Héctor Luis Orozco Navarro

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-69-2023** de tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.

Héctor Luis Orozco Navarro
DPI: (1719578731202)

Guatemala, 30 de abril de 2023

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-69-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes analíticos de variables del subsector eléctrico

- Apoyo técnico en la revisión de informes semanales y trifoliales que contienen datos estadísticos del sector energético minero.

c) Apoyo técnico en el análisis de propuestas vinculadas al subsector eléctrico

- Apoyar en la elaboración del informe que contendrá los datos actualizados de la cobertura eléctrica del país correspondiente al año 2022, desglosada inicialmente por municipio, posteriormente por departamento.
- Apoyar en el seguimiento de la validación del informe que contiene los avances en la electrificación rural del país, trabajo realizado por cada distribuidora y el Instituto Nacional de Electrificación.

d) Apoyo Técnico en la elaboración de estudios de la red de transmisión eléctrica del país

- Apoyar en el seguimiento de la elaboración de un informe que contiene los costos asociados de los refuerzos en la red eléctrica de transmisión, los cuales serían incluidos en las posibles bases de licitación 2025-2030.

e) Apoyo técnico en la materia de su especialidad en la planificación del sistema eléctrico nacional

- Apoyar en el seguimiento del informe que contiene la actuaciones de la licitación realizada del proyecto PETNAC 2014; el cuál servirá como base para el posible proceso de licitación actual.

f) Apoyo técnico en la elaboración y aprobación de las propuestas de bases de licitación de la red de transmisión

- Apoyar en el seguimiento del informe que contiene la actuaciones de la licitación realizada del proyecto PETNAC 2014; el cuál servirá como base para el posible proceso de licitación actual.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes analíticos de variables del subsector eléctrico

- Apoyo en el seguimiento a la implementación por parte del Ministerio del Reglamento Técnico Centroamericano de productos eléctricos acondicionadores de aire tipo dividido inverter con flujo de refrigerante variable descarga libre y sin ductos de aire.

c) Apoyo técnico en el análisis de propuestas vinculadas al subsector eléctrico

- Apoyar en la actualización del cálculo de índice de cobertura eléctrica correspondiente al año 2022.
- Apoyar en la elaboración de las gráficas que serán utilizadas para describir el índice de cobertura eléctrica del país para el año 2022.
- Apoyar en la elaboración del informe que contendrá los datos actualizados de la cobertura eléctrica del país correspondiente al año 2022, desglosada inicialmente por municipio, posteriormente por departamento.
- Apoyar en el seguimiento de la validación del informe que contiene los avances en la electrificación rural del país, trabajo realizado por cada distribuidora y el Instituto Nacional de Electrificación.

d) Apoyo Técnico en la elaboración de estudios de la red de transmisión eléctrica del país

- Apoyar en la elaboración de borradores de solicitud de información necesaria para la elaboración del Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2024-2054 a los agentes transportistas, al ente regulador y al ente operador de la red.

e) Apoyo técnico en la materia de su especialidad en la planificación del sistema eléctrico nacional

- Apoyar en la elaboración de las premisas que serán utilizadas para la elaboración del Plan de Expansión del Sistema de Transporte.
- Apoyar en la actualización de la base de datos de los activos de transmisión existentes en el sistema de transporte eléctrico del país.

f) Apoyo técnico en la elaboración y aprobación de las propuestas de bases de licitación de la red de transmisión

- Apoyar en el seguimiento del informe que contiene la actuaciones de la licitación realizada del proyecto PETNAC 2014; el cuál servirá como base para un posible proceso de licitación actual.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de propuestas vinculadas al subsector eléctrico

- Apoyar en la elaboración del informe que contendrá los datos actualizados de la cobertura eléctrica del país correspondiente al año 2022, desglosado inicialmente por municipio y posteriormente por departamento.
- Apoyar en el seguimiento de la validación del informe que contiene los avances en la electrificación rural del país, trabajo realizado por cada distribuidora y el Instituto Nacional de Electrificación.

c) Apoyo Técnico en la elaboración de estudios de la red de transmisión eléctrica del país

- Apoyo técnico en la formulación de una propuesta para la evaluación de la red de distribución de energía eléctrica, para justificar la subestaciones eléctricas a proponer en el plan de expansión del sistema de transporte 2024-2054.
- Apoyo en la elaboración de estudios eléctricos para evaluar las condiciones de la red de 400 kV propuesta para el plan de expansión del sistema de transporte 2024-2054.

